

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Sintaxis del Español

Quinto semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México.

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2020

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Propósito.....	5
Descripción.....	5
Cursos con los que se relacionan.....	9
Competencias y unidades de competencia a las que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	15
Sugerencias de evaluación.....	19
Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español.....	23
Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas.....	34
Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático	47
Perfil docente sugerido.....	57

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Propósito y descripción general del curso

Propósito

Que las y los estudiantes identifiquen las diversas estructuras sintácticas del español, a través de un proyecto de investigación-acción, que les permita diagnosticar el nivel de complejidad sintáctica de las producciones del estudiantado de educación Secundaria y a partir de ello diseñar situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua.

Descripción

Este curso pretende que las y los docentes en formación comprendan la composición sintáctica del español, sobre todo en nivel compuesto, desde un enfoque pragmático. Aquí el saber sintáctico no se trabaja de forma aislada del discursivo y pragmático. Al momento de aprender tanto las estructuras coordinadas como subordinadas, los estudiantes comprenden la relación existente entre determinadas estructuras sintácticas en nivel compuesto y las tipologías textuales propias de diversas prácticas sociales del lenguaje, así como la determinación del índice de complejidad sintáctica como un indicador del nivel de competencia comunicativa de una comunidad de hablantes,¹ con el fin de elaborar investigaciones en el ámbito de la lingüística aplicada y la planificación lingüística.

Como ya se ha mencionado en el curso de *Morfología del Español*, dentro de la formación docente disciplinar del campo de lenguaje y comunicación es central la comprensión de la estructura de la lengua, ya que ello permite diseñar situaciones de aprendizaje que propicien que los estudiantes de educación secundaria utilicen los recursos lingüísticos adecuados a las situaciones comunicativas en que interactúan tanto dentro como fuera de la escuela. Como uno de los fines de la educación secundaria es formar usuarios competentes de la lengua, el estudiantado requiere poseer un saber lingüístico sólido para que sea capaz de identificar qué recursos morfológicos y sintácticos se requieren para comprender y/o producir tal o cual superestructura o macroestructura.

Por una parte, según Villasana Mercado (2010), el sujeto que posee un nivel bajo de complejidad sintáctica tiene dificultades para comprender el mundo y describirlo, puesto que no cuenta con los recursos léxicos y sintácticos necesarios para precisar relaciones entre diversos fenómenos; sin embargo, quien desarrolla un nivel alto es “capaz de organizar cláusulas complejas, donde cada uno de cuyos elementos integrantes ocupe el lugar

¹ Para López Chávez y Arjona Iglesias, la complejidad sintáctica es “la capacidad del hablante para producir oraciones que no son simples.” “El español, como toda lengua natural, dispone de mecanismos lingüísticos que permiten combinar dos, tres y más oraciones simples en una oración única, más elaborada sintácticamente, más precisa.” (2001, p. 34).

que le corresponde y cumpla con la función que le es propia,” y, por tanto, “sin duda alguna, (...) capaz de organizar bien sus ideas, sus deseos, sus propósitos, sus iniciativas.” (Lope Blanch, 1983, p. 80).

A diferencia de otras especies, como los simios y las abejas, que poseen un código de comunicación restringido, gracias a la sintaxis, el hombre produce gran cantidad de oraciones con un repertorio fonético reducido. Durante la adquisición de las reglas gramaticales de una lengua, el hablante presenta variados niveles de desarrollo, desde una pre-gramática cuyas características son ausencia de morfología, construcciones coordinadas y de nivel simple, velocidad lenta de procesamiento, hasta la gramática *intensional* cuya adquisición es tardía. Kamiloff-Smith señala que hasta los cinco años puede considerarse que inicia el desarrollo de la complejidad oracional. Dicho tardanza en términos psicogenéticos es un reflejo de lo que ocurrió en la evolución humana. (...) Si el nivel sintáctico se adquiere tardíamente y no se refuerza, el hablante difícilmente desarrollará una gramática *intensional* que a su vez propicie el surgimiento de una mente letrada (Villasana Mercado, 2010, p. 24)².

Por otra, en una investigación centrada en comprender el lugar del saber gramatical en distintos planes de estudios para formación inicial de docentes en México, Sánchez Gómez (2015) concluye que el tránsito del enfoque gramatical al enfoque comunicativo funcional ha permitido que se enfatice el saber pragmático más que el lingüístico. Se ha disminuido el espacio curricular brindado al conocimiento formal del sistema lingüístico; esto ha propiciado que haya dificultades cuando los profesores pretenden modelar el saber gramatical (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico e incluso, semántico) empleado en una práctica social del lenguaje específica.

En Latinoamérica, las investigaciones sobre la estructura sintáctica de la lengua española han dado continuidad a las aportaciones centrales del lingüista cubano Humberto López Morales y el mexicano Juan Miguel Lope Blanch, basadas, a su vez, en los trabajos de Kellogg Hunt. En nivel nacional, sobre todo, desde la Universidad Nacional Autónoma de México, se han llevado a cabo diversas investigaciones que pretenden ilustrar, por un lado, la estructura sintáctica propia del español de México (Lope Blanch, 1979; 1983; Rodríguez Guerra, 1998; Arjona Iglesias, 1991, 2001); por otra, dar cuenta

² Para Arjona Iglesias, la gramática intensional corresponde al saber lingüístico almacenado en la mente del hablante referente a los elementos intensionales o vacíos de significado.

Hay dos gramáticas diferentes: la de las palabras llenas y la de las palabras vacías. Entiendo por las primeras el tipo de vocablos que son referenciales, (...) las palabras vacías, por el contrario, no son referenciales sino que tienen “significados” gramaticales, por lo que incluyen a todas las partículas –preposiciones, conjunciones, pronombres, deíticos, en fin (...) Robert J. Scholes y Brenda J. Willis llaman a las palabras vacías elementos intensionales (...) el verdadero dominio lingüístico implica necesariamente el manejo de la gramática intensional o gramática de la partícula –como le digo yo” (2001, pp. 14-15).

Según la Real Academia Española, el vocablo *intensión* –con *s*– refiere “2. f. Ling. Conjunto de rasgos semánticos de una unidad léxica, por oposición a *extensión*” (2020, s.p.).

de la diversidad lingüística en México a partir del estudio del tipo de oraciones utilizadas por una comunidad de habla específica o aquellas que se hallan en situación de contacto lingüístico.

Si bien, estas investigaciones muestran cuáles son las relaciones sintácticas más frecuentes en el español de México como es el caso de las relaciones coordinadas copulativas, así como las subordinadas sustantivas objetivas directas, también, desde una perspectiva crítica, enfatizan que el empleo de tal o cual estructura sintáctica depende de factores dialectales, sociodialectales y situacionales. Por ejemplo, en el español culto aparecen estructuras más complejas que implican el dominio de los elementos intensionales como las cláusulas subordinadas sustantivas de complemento de régimen de verbo prepositivo, así como adnominales, mientras que en el coloquial prevalecen las relaciones coordinadas (yuxtapuestas).

Asimismo, plantean que los recursos sintácticos empleados por hombres y mujeres son distintos debido a las funciones que históricamente han asumido en una realidad androcéntrica. Hay estudios que muestran que en los discursos espontáneos de las mujeres aparecen con mayor recurrencia que en los de los hombres relaciones sintácticas causales, finales, condicionales, consecutivas, lo cual sugiere que las hablantes requieren fundamentar más su posicionamiento ante tal o cual tema que los hablantes masculinos (Villasana Mercado, 2010).

Por ello, en este curso se pretende propiciar un saber sólido sobre la estructura sintáctica en nivel compuesto del español, desde una perspectiva pragmática, crítica, de género e incluso intercultural. Este curso se ubica en el quinto semestre del trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, incluye un total de 4.5 créditos que son abordados en 4 horas semana-mes. Se compone de tres unidades de aprendizaje: Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español, Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas, Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático.

La primera propone que las y los docentes en formación reconozcan la relación existente entre el nivel de complejidad sintáctica y el desarrollo de la competencia comunicativa; revisarán estudios recientes respecto a las estructuras sintácticas utilizadas por diversas comunidades de habla o en diferentes prácticas sociales del lenguaje; reflexionarán sobre el concepto de oración desde un enfoque gramatical; disertarán sobre la oración simple y compuesta, la distinción entre estructuras coordinadas y subordinadas, y cómo la frecuencia de aparición de dichas estructuras sintácticas está vinculada tanto con el nivel de desarrollo cognitivo de los hablantes como con el tipo de texto producido dentro de una determinada situación comunicativa.

Asimismo, la segunda unidad de aprendizaje pretende que el estudiantado conozca diversos tipos de estructuras sintácticas coordinadas (copulativas, adversativas, disyuntivas, distributivas, explicativas, entre otras) y subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales), con el fin de, por un lado, analicen los recursos sintácticos predominantes en un determinado tipo de texto propio de una cierta práctica social del lenguaje, y por otro, elaborar investigaciones en el ámbito de la lingüística aplicada y la planificación lingüística. Finalmente, la tercera unidad tiene como propósito que diseñen situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua (en nivel, sobre todo, sintáctico) en educación secundaria o realicen una investigación en el ámbito de la lingüística aplicada.

Cursos con los que se relacionan

Por la naturaleza y propósitos que se persiguen en este curso, existe una vinculación estrecha con aquellos del trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Este espacio curricular se vincula directamente con los cursos del trayecto, propios de la línea de lingüística, tales como: *Introducción a la enseñanza del Español*, en que el estudiantado revisa los marcos teóricos y curriculares del campo disciplinar de lenguaje y comunicación; *Lenguaje y comunicación* (ubicado en primer semestre) en que el estudiantado construye un saber inicial sobre las nociones de lenguaje, lengua, habla y comunicación, así como respecto al conocimiento sobre el origen y la evolución del español; *Lingüística general* (de tercer semestre) en que reconoce las aportaciones de las teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques didácticos vigentes para el aprendizaje del español como lengua materna; *Morfología del Español* (cuarto semestre) en que aprende las características morfosintácticas del español a través del análisis de los recursos lingüísticos propios de diversos tipos de textos utilizados en diferentes prácticas sociales del lenguaje; finalmente, *Diversidad lingüística e interculturalidad* (sexto semestre), puesto que aquí aplica los saberes construidos en los cursos anteriores en el análisis crítico de situaciones en que se observa la variación y la diversidad lingüísticas, en los países hispanohablantes.

Asimismo, guarda una estrecha relación de manera vertical con los otros cursos del quinto semestre: *Educación inclusiva*, puesto que el estudiantado aplica los principios de la educación inclusiva a la comprensión de los recursos lingüísticos empleados por distintas comunidades de hablantes; *Metodología de la investigación*, ya que recupera las herramientas teóricas y metodológicas aquí trabajadas para la construcción del proyecto de investigación-acción propuesto –como se verá más adelante–; *Didáctica de la escritura*, porque, por un lado, aquí recupera los enfoques didácticos ahí revisados sobre el proceso de escritura para la composición de artículos propios; por otro, aplica dicho saber para comprender la pertinencia del uso de tales o cuales estructuras sintácticas al componer diferentes superestructuras propias de diferentes prácticas sociales del lenguaje; *Literatura hispanoamericana*, ya que podría utilizar el saber sobre la estructura sintáctica de la lengua española para analizar los recursos lingüísticos empleados en diferentes obras literarias hispanoamericanas; *Innovación para la docencia*, porque el proyecto de investigación-acción aquí propuesto se fundamenta en el saber didáctico respecto a estrategias de innovación educativa ahí aprendido.

Además, este curso se relaciona con los de los trayectos de Bases teórico metodológicas para la enseñanza, Práctica profesional y Optativos, en que el estudiantado construye conocimientos conceptuales y procedimentales que seguramente pondrá en práctica para darle forma, contenido y

significado al saber formal del sistema lingüístico del español aquí aprendido.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado, Brenda Berenice Ochoa Vizcaya, Antonio Pérez Gaeta, todos ellos docentes del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba, de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés"; Mónica del Consuelo Morales Díaz, de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; así como Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias y unidades de competencia a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.
- Relaciona sus conocimientos del Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad del Español y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes del Español.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del Español en los estudiantes.
- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes del Español.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

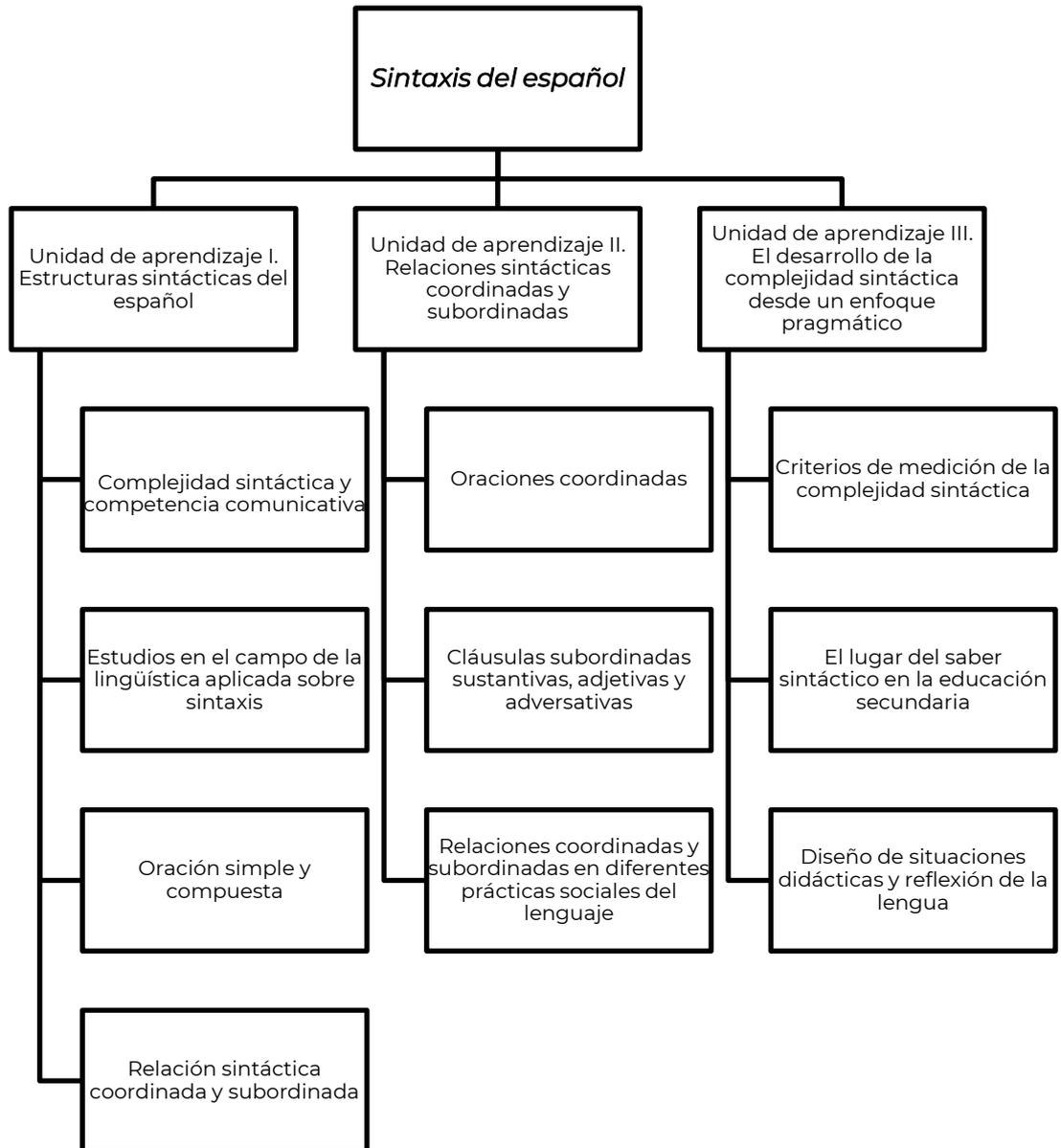
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Estructura del curso

Sintaxis del Español se compone de tres unidades de aprendizaje: Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español, Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas, Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugieren al menos tres reuniones del colectivo docente para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso, acordar evidencias de aprendizaje comunes. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas. Esta sugerencia ha de tomarse en cuenta, sobre todo, para la construcción de la evidencia global de aprendizaje de *Sintaxis del Español*, la cual se construirá de forma paulatina a lo largo del curso, puesto que ella implica una colaboración entre los responsables de los cursos de *Metodología de la investigación*, *Didáctica de la escritura*, *Innovación para la docencia*, e incluso, del curso optativo *Investigaciones lingüísticas aplicadas a la enseñanza de la lengua*.

Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, como también con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

Sintaxis del Español parte del enfoque didáctico centrado en el aprendizaje y el enfoque procesual. Por ello, se propone la utilización de dispositivos didácticos congruentes con estos enfoques, tales como el aprendizaje por proyectos a través del diseño de situaciones didácticas, con el fin de desarrollar la autonomía cognitiva de los estudiantes. Dentro del trabajo por proyectos, los docentes en formación son los protagonistas de su propio aprendizaje; ello permite instaurar un contrato realmente didáctico (Ver Brousseau, 2007), puesto que asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo de su autonomía. A lo largo del proyecto, determinan los aprendizajes esperados y el método para construirlos, además de que aprenden a solucionar un problema de forma colaborativa, puesto que parte del planteamiento de un problema y de la sanción de los propios aprendices de que su saber previo le es insuficiente.

Aquí se sugiere diseñar e implementar un proyecto de investigación-acción centrado en, primero, realizar un diagnóstico del nivel de complejidad sintáctica de las y los estudiantes de educación secundaria, y, posteriormente, diseñar una propuesta didáctica para propiciar el incremento de la complejidad sintáctica de los adolescentes a través del abordaje de las prácticas sociales del lenguaje propuestas en los documentos curriculares vigentes para educación secundaria, con el fin de redactar un artículo de investigación para compartirlo en un evento académico formal.

Unidad de aprendizaje	Acciones a realizar dentro del proyecto de investigación-acción	Evidencias de aprendizaje
Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español	Planeación del proyecto de investigación-acción (determinación del problema de investigación).	Protocolo de investigación.
	Indagación teórica y metodológica sobre el objeto de estudio.	Marco teórico y metodológico a utilizar en el proyecto de investigación acción.
Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas	Diseño de instrumentos diagnóstico, implementación y análisis de los resultados.	Diseño de instrumentos diagnóstico. Apartado de análisis de los resultados del diagnóstico.
Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático	Diseño y análisis de la implementación de una propuesta didáctica para atender las áreas de oportunidad detectadas en el diagnóstico.	Diseño y análisis de una propuesta didáctica para atender las áreas de oportunidad detectadas.
Cierre del curso	Integración del proyecto de investigación-acción.	Informe o artículo de investigación.

Desde el enfoque procesual, aprenden a regular el proceso de lectura y escritura. Así los formadores de docentes propician que el estudiantado sea capaz de determinar el propósito de una lectura, generar anticipaciones, recuperar información literal, inferir, valorar críticamente un texto, transferir información y evaluar el proceso; asimismo, que planifiquen, textualicen, revisen y reconstruyan sus composiciones.

Además, se realizarán otras estrategias que apoyen la elaboración de los productos finales de cada proyecto, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), como grupos de discusión en redes sociales como Facebook o plataformas educativas como Edmodo, así como aplicaciones para realizar

análisis sintácticos, tales como el analizador de linguakit (<https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>) y el software de acceso libre syntaxis, diseñado por Soler. A partir de estas herramientas, se pretende que las y los docentes realicen análisis sintácticos de las producciones del estudiantado de secundaria, como se muestra en el siguiente ejemplo:

[*-oración regente-* A lo largo de mi formación como maestra en nivel secundaria, con especialidad en Geografía, he tenido muchas experiencias buenas y malas, (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* pero que me han ayudado a mi formación, como futura maestra.))][*-oración regente-*. Pero una de las más importantes y significativas es la de mi práctica en Villanueva, Zacatecas; (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* lo cual fue mi primera práctica y experiencia, frente a grupo.)]

[*-oración simple-* ¿Por qué me gustó?] [*-oración regente-* Es muy fácil (*-cláusula subordinada sustantiva subjetiva-* mencionarlo,)] [*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* los niños eran muy tranquilos] [*-oración coordinada copulativa-* y me respondieron al 100% al trabajo y a las actividades (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* que llevé.)] [*-oración regente-* Aparte eran unos niños, muy cariñosos,] [*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* te hablaban con mucho respeto,] [*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* mis clases fueron muy buenas] [*-oración coordinada copulativa-* y en gran parte se lo agradezco a los niños.]) [*-oración regente-* Otra cosa (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* por la que me gustó esta escuela) es (*-cláusula subordinada adverbial causativa causal-* porque los maestros de la institución fueron muy amables conmigo,)] [*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* me permitieron (*-cláusula subordinada sustantiva objetiva directa-* entrar a sus clases, cosa (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* que algunos maestros de otras escuelas no te permiten el acceso a sus clases.)))]

[*-oración simple-* Para mí fue muy importante esta práctica por muchas cosas.] [*-oración regente-* Aparte de las ya mencionadas una es (*-cláusula subordinada sustantiva predicativa-* que fue mi primera vez como maestra frente a un grupo)] [*-oración coordinada yuxtapuesta-* la segunda fue por el apoyo y motivación (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* que tuve por parte de mis maestros y padres.)] (01.07.M.CIS.21) (Villasana Mercado, 2010, pp. 28-29).³

Aunado a lo anterior, es importante que durante el trabajo a lo largo de las unidades de aprendizaje, se promuevan las siguientes estrategias didácticas:

³ Aquí se transcribe el ejemplo tal y como aparece en Villasana Mercado (2010). La autora aclara que respeta la redacción tal y como aparece en el instrumento aplicado para analizar la muestra aquí presentada.

Aprendizaje colaborativo

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Enseñanza centrada en el estudiante

Fomentar la participación activa del estudiantado, promoviendo el diálogo y la elección de actividades que sean de su interés. Permitir y alentar que los estudiantes compartan sus experiencias y conocimientos previos.

Contextualización

Procurar que las actividades de aprendizaje estén conectadas con los intereses, quehaceres, contextos y actividades que adolescentes y jóvenes experimentan en su vida cotidiana, donde la escuela es sólo una parte de ella.

Lectura, análisis y producción de textos

La lectura, revisión y análisis de cada uno de los textos propuestos ha de llevar a los estudiantes a reconocer individualmente los fundamentos básicos, contenidos, procedimientos y formas de trabajo; la problemática por resolver, los desafíos, las modificaciones y la evolución del discurso teórico en este campo. Con esta base, los estudiantes comparan algunas perspectivas de estudio, lo que dará sentido al uso de la teoría como una herramienta de análisis de la realidad. Para enriquecer la información consultada, es importante que el docente tome en cuenta los conocimientos de los estudiantes para la edificación del aprendizaje y permita que los estudiantes avancen hacia la elaboración de conceptos y la comprensión de estos.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad identificadas. Ello implica el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además de que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso específico de *Sintaxis del Español*, se sugiere diseñar, de forma consensuada entre docente y estudiantes, instrumentos de evaluación diversos como rúbricas, que permitan evidenciar el saber formal del sistema lingüístico en las situaciones comunicativas en que participan como usuarios de la lengua, así como llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, asimismo, una valoración cuantitativa y cualitativa de las evidencias construidas en cada unidad, a partir de los siguientes indicadores de logro:

- a) Las y los docentes en formación conocen el concepto gramatical de oración, oración simple y compuesta, relación coordinada y subordinada.
- b) Comprenden la noción de complejidad sintáctica y los criterios básicos para su medición a partir del análisis de un corpus lingüístico.
- c) Definen conceptualmente cada una de las estructuras sintácticas coordinadas y subordinadas que componen el español y sus funciones desde un enfoque pragmático.
- d) Aplican el saber sintáctico en el análisis de los recursos lingüísticos propios de diversas macro y superestructuras, propias de prácticas sociales del lenguaje formales.
- e) Diseñan e implementan situaciones didácticas argumentadas a partir de los aprendizajes esperados en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria para lograr que los estudiantes de nivel básico reflexionen sobre los recursos lingüísticos utilizados dentro de una macroestructura específica.
- f) Realizan investigaciones en el campo de la lingüística aplicada centradas en medir el nivel de la complejidad sintáctica de producciones de estudiantes de secundaria.

Las evidencias de aprendizaje sugeridas por unidad de aprendizaje, a partir del proyecto de investigación-acción son las siguientes:

Unidad de aprendizaje	Evidencias de aprendizaje	Descripción
Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español	Recurso didáctico digital.	El recurso didáctico digital se entiende aquí como aquel material didáctico cuya función es ser mediador en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje. En este caso, las y los docentes en formación diseñarán un recurso didáctico centrado en abonar a la comprensión de los recursos sintácticos empleados en las prácticas sociales del lenguaje aprendidas en educación secundaria. En este recurso, partirán un saber inicial respecto a la estructura sintáctica del español.
	Protocolo de investigación.	El protocolo de investigación presenta la justificación, el problema de investigación, los objetivos, así como la metodología a emplear para realizar una determinada investigación. En este caso específico, el estudiantado elaborará un protocolo de investigación sobre un objeto de estudio relacionado con el manejo de relaciones sintácticas en educación secundaria.
	Marco teórico y metodológico a utilizar en el proyecto de investigación-acción.	El marco teórico expone la teoría o los conceptos centrales que fundamentan la investigación, mientras el metodológico explica el proceder a seguir para dar respuesta al problema de investigación planteado. Aquí las y los docentes en formación elaborarán un apartado del trabajo de investigación en que definan conceptos centrales tales como complejidad sintáctica, gramática intensional, prácticas sociales del lenguaje; así como otro en que describan el proceder metodológico a seguir para el desarrollo del proyecto de investigación-acción.

Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas	Recurso didáctico digital.	El recurso didáctico digital se entiende aquí como aquel material didáctico cuya función es ser mediador en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje. En este caso, las y los docentes en formación diseñarán un recurso didáctico centrado en abonar a la comprensión de los recursos sintácticos empleados en las prácticas sociales del lenguaje aprendidas en educación secundaria. A diferencia del recurso elaborado en la unidad anterior, aquí analizarán a profundidad las estructuras coordinadas y subordinadas empleadas en distintos textos.
	Diseño de instrumentos diagnóstico. Apartado de análisis de los resultados del diagnóstico.	Un instrumento diagnóstico es una herramienta para compilar información respecto a un objeto de estudio y utilizar posteriormente dicha información para diseñar e implementar estrategias de mejora (en este caso, educativa). En este caso, el estudiantado elaboraría un instrumento para indagar qué estructuras sintácticas utilizan los estudiantes de educación secundaria y cómo, cruzando distintas variantes independientes como edad, sexo, escolaridad, nivel sociocultural, situación comunicativa, etcétera.
Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático	Diseño y análisis de una propuesta didáctica para atender las áreas de oportunidad detectadas respecto al manejo de estructuras sintácticas por parte del estudiantado	La propuesta didáctica se concibe aquí como una planeación didáctica, fundamentada en los resultados del diagnóstico; mientras el análisis se entiende como la descripción y el análisis de la implementación de la propuesta didáctica, sustentados con evidencias empíricas recuperada durante las jornadas de práctica profesional, tales como registros de clases, producciones de los estudiantes, entre otros.

	de educación secundaria.	
Cierre del curso.	Informe o artículo de investigación.	El informe y/o el artículo de investigación se conciben como textos académicos que dan cuenta del proceso de investigación llevado a cabo, integrado por introducción, marco teórico y metodológico, diagnóstico, propuesta didáctica, análisis de resultados, conclusiones y bibliografía.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global” y en su inciso f; se especifica que: “la evaluación global del curso ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100% (SEP, 2019, p. 16).

Unidad de aprendizaje I. Estructuras sintácticas del español

En esta unidad se pretende que las y los docentes se acerquen a investigaciones dentro del campo de la lingüística aplicada relacionados con el nivel sintáctico, comprendan cómo la frecuencia de aparición de ciertas estructuras sintácticas está vinculada tanto con el nivel de desarrollo cognitivo de los hablantes como con el tipo de texto producido dentro de una determinada situación comunicativa, el concepto de oración desde un enfoque gramatical, oración simple y compuesta, así como la distinción entre estructuras coordinadas y subordinadas. De igual manera, se desarrollan las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista comprenda, por un lado, las aportaciones centrales de los estudios sobre sintaxis actuales en el campo educativo a través de la revisión de artículos de investigación actuales, y por otro lado, conceptualice las nociones de oración, frase, oración simple, compuesta, la distinción entre estructuras coordinadas y subordinadas, complejidad sintáctica, por medio de la revisión de fuentes teóricas pertinentes como gramáticas del español, con la finalidad de definir un tema de investigación a desarrollar a lo largo del curso.

Contenidos

- Complejidad sintáctica y competencia comunicativa
- Estudios en el campo de la lingüística aplicada sobre sintaxis
- Oración simple y compuesta
- Relación sintáctica coordinada y subordinada

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Dado que esta unidad proporciona una introducción al saber formal sobre la estructura sintáctica del español, es pertinente que la o el formador de docentes proponga ejercicios de análisis sintáctico –como aquellos que aparecen en la bibliografía aquí sugerida– con el fin de que el estudiantado comprenda las nociones de oración, oración simple, oración compuesta, relación coordinada y subordina. Es importante que la o el formador de docente enfatice el fin comunicativo del uso de tales o cuales recursos sintácticos dentro de un texto determinado, propio de tal o cual práctica social del lenguaje, así como que propicie que las y los estudiantes valoren que la aparición de ciertas estructuras sintácticas está relacionada también a factores sociodialectales, como el lugar de origen, sexo, escolaridad, edad, de los hablantes.

En este sentido, a partir del saber construido en *Morfología del Español*, se sugiere que la y el formador proponga ejercicios, primero, que permitan identificar la estructura de un núcleo verbal (verbo conjugado, perífrasis verbales, verboides o formas no finitas de los verbos); posteriormente, que coadyuven a comprender la diferencia entre oración simple y compuesta; finalmente, que contribuyan a valorar cómo el uso de oraciones simples o

compuestas está relacionado con el tipo de práctica social del lenguaje abordada y/o factores extralingüísticos.

Por ejemplo, para el siguiente contenido curricular de planes y programas de estudio vigentes: práctica social del lenguaje “Intercambio escrito de nuevos conocimientos”, aprendizaje clave Escribe una monografía (SEP, 2018), el estudiantado puede analizar cómo varía el uso de oraciones simples y compuestas de acuerdo con la situación comunicativa en que se difunde la monografía.

Otro ejemplo: en los siguientes fragmentos de textos expositivos, varía el tipo de oración (simple o compuesta) utilizada, porque cambia el espacio en que se publican y el tipo de lector a quien se dirigen. Por un lado, en el Caso 1, la cita se extrae de *Análisis morfosintáctico*, un manual de sintaxis dirigido a docentes de educación media superior; por ello, se emplea una oración compuesta para definir el concepto aquí descrito, integrada por cuatro núcleos verbales que corresponden a diferentes estructuras sintácticas; por otro, en el Caso 2, el texto proviene de un diccionario, dirigido a un amplio público, razón por la cual se estructura sólo a través de una oración simple. Si bien, es evidente que el Caso 1 posee mayor complejidad sintáctica que el 2, ello se debe a razones extralingüísticas.

Caso 1

[~~oración regente~~– Se ~~entiende~~ aquí, por oración compuesta, toda oración (~~cláusula subordinada adjetiva de relativo~~– que ~~incluya~~ una o más cláusulas subordinadas) (~~cláusula subordinada adjetiva de relativo en relación coordinada disyuntiva~~– o ~~esté~~ ~~relacionada~~ mediante un coordinante con otra oración); (~~oración coordinada copulativa yuxtapuesta~~– este coordinante ~~puede estar elidido~~ a nivel superficial)] (López Chávez, 1980, p. 37).

Caso 2

[~~oración simple~~–La oración compuesta ~~está compuesta~~ “por dos o más simples enlazadas gramaticalmente”] (RAE, 2020, s.p.)

A partir de estos ejercicios, se recomienda que, como primera evidencia de aprendizaje, el estudiantado construya un recurso didáctico digital en que se explique qué recursos sintácticos se utilizan en algunas de las prácticas sociales del lenguaje abordadas en educación secundaria.

Asimismo, desde las primeras sesiones, se sugiere que la o el formador de docentes presente la consigna a resolver a lo largo del curso: elaborar un informe o artículo de investigación sobre el desarrollo de la complejidad

sintáctica en nivel secundaria para difundirse en un espacio académico prestigioso, en el marco del proyecto de investigación-acción.

Siguiendo el modelo de la situación didáctica, se propone iniciar con una situación a-didáctica, centrada en la recuperación de saberes previos y la valoración por parte del estudiantado de aquello que requiere saber. Para ello, se sugiere solicitar a los estudiantes que realicen una lectura crítica de artículos de investigación sobre el desarrollo de la complejidad sintáctica – como los aquí sugeridos- con el fin de que tanto reconozcan la estructura textual de los mismos como que infieran el proceso llevado a cabo para su elaboración, el saber requerido, así como que se acerquen a conceptos centrales como complejidad sintáctica, madurez sintáctica, *gramática intensional*.

Luego, a partir de lo anterior, es viable que de forma conjunta se reconozca qué saber se posee para solucionar la consigna, qué saber se requiere construir y cómo hacerlo. Esto contribuye a la instauración de un contrato propiamente didáctico. Posteriormente, las y los docentes en formación elaborarán un protocolo de investigación en que, tomando como ejemplos los artículos revisados, esbocen un posible problema de investigación a abordar durante el semestre vinculado con el nivel sintáctico de la lengua y los periodos de práctica profesional. Para ello, se recomienda abordar temas como los siguientes:

1. El nivel de complejidad sintáctica de las y los propios docentes en formación.
2. El nivel de complejidad sintáctica de las y los estudiantes de educación secundaria.
3. El nivel de complejidad sintáctica de una comunidad de hablantes específica (por ejemplo, el nivel de complejidad sintáctica de las y los literatos hispanoamericanos).
4. Los recursos sintácticos empleados por las y los hablantes con necesidades educativas especiales.
5. El manejo de recursos lingüísticos (en nivel sintáctico) propios de diferentes prácticas sociales del lenguaje abordadas en educación secundaria.
6. El tratamiento didáctico de los aspectos sintácticos del español en educación secundaria.

Finalmente, como evidencia de aprendizaje de esta unidad, se recomienda elaborar un protocolo de investigación en que se presente la justificación, el problema de investigación, la hipótesis o el supuesto, los objetivos o los propósitos, un breve estado de la cuestión, así como un esbozo del marco teórico y metodológico a emplear. Aquí se sugiere recuperar el saber metodológico que el estudiantado ha construido en otros cursos de la malla

curricular, dado que se enfatiza que aquí se pretende que construya más un saber sólido sobre la estructura lingüística del español que un conocimiento sobre metodología de la investigación.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Recurso didáctico digital.	<p data-bbox="810 689 1011 716">Conocimientos</p> <ul data-bbox="826 734 1337 1189" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="826 734 1337 837">• Define las nociones de núcleo verbal, oración simple y compuesta. <li data-bbox="826 855 1337 999">• Señala algunas de las características principales de la estructura sintáctica de la lengua española. <li data-bbox="826 1016 1337 1189">• Reconoce la relación existente entre el uso de oraciones simples o compuestas, dentro de una práctica social del lenguaje determinada. <p data-bbox="810 1211 970 1238">Habilidades</p> <ul data-bbox="826 1256 1337 1964" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="826 1256 1337 1359">• Identifica los núcleos verbales, oraciones simples y compuestas que conforman un texto. <li data-bbox="826 1377 1337 1592">• Ejemplifica el uso de oraciones simples y compuestas dentro de un tipo texto específico, propio de las prácticas sociales del lenguaje abordadas en educación secundaria. <li data-bbox="826 1610 1337 1713">• Elabora un recurso didáctico de acuerdo con la estructura de este tipo de texto. <li data-bbox="826 1731 1337 1834">• El recurso didáctico posee un diseño atractivo acorde al público al que se dirige. <li data-bbox="826 1852 1337 1915">• Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado. <li data-bbox="826 1933 1337 1964">• Utiliza la tecnología de manera

racional y pertinente.

- Cita diversas fuentes bibliográficas y digitales, utilizando un único sistema de citación.

Actitudes

- Valora la relevancia de la formación lingüística en la trayectoria académica de un docente en educación secundaria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.
- Respeta la autoría de las fuentes consultadas al aludir a su referencia bibliográfica.

Protocolo de investigación (incluido el marco teórico y metodológico).

Conocimientos

- Reconoce los objetos de estudio abordados por las investigaciones actuales sobre sintaxis.
- Comprende las nociones de complejidad sintáctica, madurez sintáctica y gramática intensional.
- Reconoce la relación existente entre el uso de oraciones simples o compuestas, así como estructuras coordinadas y subordinadas y la medición de la complejidad sintáctica.
- Conoce la estructura de un protocolo de investigación.

Habilidades

- Plantea un objeto de estudio relacionado con su saber inicial sobre la estructura sintáctica del español y su quehacer docente en educación secundaria.

- Elabora un protocolo de investigación de acuerdo con la estructura de este tipo de texto.
- Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.
- Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.
- Cita diversas fuentes bibliográficas y digitales, utilizando un único sistema de citación.

Actitudes

- Valora la relevancia de la formación lingüística en la trayectoria académica de un docente en educación secundaria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.
- Respeta la autoría de las fuentes consultadas al aludir a su referencia bibliográfica.

Bibliografía básica

A continuación se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía producida en México

Acosta Cadengo, C. y Villasana Mercado, I. (2009). Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria y docentes de nivel básico de la SEP. En *La enseñanza del Español y las variaciones metodológicas*. México: Universidad

Autónoma de Zacatecas.

Lope Blanch, J. M. (1979). *El concepto de oración en la lingüística española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1983). *Análisis gramatical del discurso*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Luna Traill, E., Viguera Ávila, A., Baez Pinal, G. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM.

Ortuño Martínez, M. (1990). *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. México: Trillas.

Villasana Mercado, I. G. (2010). Subordinación sustantiva en redacciones de estudiantes de licenciatura en educación secundaria. En Moskowich-Spiegel Fandiño, I., Crespo García, B., Lareo Martín, I., Lojo Sandino, P. *Language Windowing through Corpora. Visualización del lenguaje a través de corpus*. España: Universidade da Coruña, pp. 979-988.

_____ (2010). *Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas* [Tesis inédita]. Zacatecas: UAZ.

Bibliografía producida en otros países

Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.

Checa García, I., Lozano, C. (2002). Los índices de madurez sintáctica de Hunt a la luz de las distintas corrientes generativistas. En *Interlingüística*, 13, pp. 237-257.

Crespo Allende, N., Alfaro Faccio, P. y Góngora Costa, B. (2011). En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 155-172.

Delicia, D. (2011). Madurez sintáctica y modos de organización del discurso: un estudio sobre la competencia gramatical adolescente en producciones narrativas y argumentativas. En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 173-198.

Gili Gaya, S. (1982). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Hugo Rojas, E. (2014). *La medición de la complejidad sintáctica y su relación con la edad, el grupo socioeconómico y el género discursivo en dos perspectivas de estudio* [Tesis inédita]. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

López Trejo, A. (2013). *Complejidad sintáctica observada en el discurso*

argumentativo de preadolescentes, adolescentes y adultos jóvenes de Querétaro [Tesis inédita]. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.

Muse, C. E. y Delicia, D. D. (2013). Complejidad sintáctica y discurso académico: parámetros gramaticales en la producción escrita de estudiantes universitarios. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, núm. 14, sp.

Nefedova, N. (2005). *La complejidad sintáctica como recurso del despertar de la reflexión (refleksia)* [Tesis inédita]. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Negrete Bobadilla, Y. (2016). *Complejidad sintáctica. Desarrollo de la subordinación adverbial en narraciones de niños y niñas de 6 a 12 años* [Tesis inédita]. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Pavón, M. V. (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rodríguez Fuentes, A. (2005). Análisis de la complejidad sintáctica de textos producidos por alumnos con baja visión, con ceguera y con visión normal. En *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 36, núm. 3, pp. 1-11. Disponible en <https://doi.org/10.35362/rie3632813>.

Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

Bibliografía complementaria

Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Bosque, I. y Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Arjona Iglesias, M. (1991). *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1995). La redacción y la enseñanza de la lengua materna. En *Actas del Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1998). Algunos tipos de estructuras modales y algunas sugerencias para su incorporación a la competencia lingüística. En *Memorias del IV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, Sonora: Universidad de Sonora.

_____ (2001). *Usos verbales en México y su enseñanza*. México: Edere.

López Chávez, J. (1980). *Análisis morfosintáctico*. Colegio de bachilleres/Centro de Actualización y Formación de Profesores: México.

Rodríguez Guerra, F. (1998). *Las oraciones subordinadas sustantivas en el*

habla culta en la Ciudad de México. Tesis inédita en Maestría en Lingüística Hispánica, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Otros recursos

linguakit (2002) [App]. Disponible en <https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>.

Real Academia Española (2020). [Página Web]. Disponible en <https://dle.rae.es/intensi%C3%B3n>

Soler, J. (s.f). *Sintaxis* [Software]. Disponible en <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/software/software-educativo/111-un-programa-para-hacer-analisis-sintacticos>

Unidad de aprendizaje II. Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas

En esta unidad se pretende que el estudiantado conozca diversos tipos de estructuras sintácticas coordinadas (copulativas, adversativas, disyuntivas, distributivas, explicativas, entre otras), subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales), con el fin de analizar los recursos sintácticos predominantes en un determinado tipo de texto, propio de una cierta práctica social del lenguaje, propiciar la reflexión de la lengua en educación secundaria, y por otro lado, dar continuidad en la investigación propuesta en el ámbito de la lingüística aplicada y la planificación lingüística. De igual manera, se desarrollan las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad del Español y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes del Español.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje del Español en los estudiantes.
- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes del Español.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.

- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado conozca diversos tipos de estructuras sintácticas coordinadas y subordinadas, a través de la revisión de fuentes teóricas y la realización de ejercicios, con el fin de analizar los recursos sintácticos predominantes en un determinado tipo de texto, propio de una cierta práctica social del lenguaje, y realizar un diagnóstico sobre el nivel de complejidad sintáctica en las producciones de estudiantes de secundaria.

Contenidos

- Oraciones coordinadas
- Cláusulas subordinadas sustantivas, adjetivas y adversativas
- Relaciones coordinadas y subordinadas en diferentes prácticas sociales del lenguaje

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Para la unidad de aprendizaje II, se sugiere que las y los docentes en formación revisen bibliografía relacionada a las relaciones sintácticas coordinadas, subordinadas, propias de diferentes superestructuras. A su vez, se recomienda el diseño de actividades que tengan como fin la identificación y los aspectos sintácticos empleados dentro de diversas superestructuras, tomando como base aquellos que aparezcan en los programas de estudios vigentes en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria; asimismo, la utilización de herramientas tecnológicas para realizar análisis sintáctico tales como: linguakit (<https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>) y el software de acceso libre: syntaxis. Con el propósito de dar continuidad al proyecto de investigación-acción, aquí se recomienda plantear situaciones alternadas de acción, formulación y validación, es decir, situaciones didácticas que propicien la realización de acciones para indagar información sobre el objeto de estudio, construir instrumentos diagnóstico, aplicarlos y analizar los resultados, así como autoevaluar y coevaluar paulatinamente el proceso.

Por una parte, se recomienda que la y el formador proponga ejercicios que coadyuven, en primer lugar, a identificar la diferencia entre relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas; en segundo, a reconocer los distintos tipos de relaciones coordinadas; en tercero, a generar criterios para clasificar una estructura dentro de una clase de subordinación; finalmente, también para tipificar una construcción como anómala. Se reitera aquí que es indispensable que siempre se promueva la realización del análisis sintáctico desde un enfoque sociolingüístico, psicolingüístico y pragmático.

Para el caso de las estructuras coordinadas, por ejemplo, la o el formador podría generar situaciones que permitan comprender la relación existente entre la producción de determinadas estructuras y el desarrollo de ciertos procesos cognitivos de orden superior. Como afirma Gili Gaya (1982), construir coordinaciones copulativas, que marcan una relación de adición de elementos gramaticales equivalentes entre sí, requiere menor esfuerzo cognitivo que elaborar adversativas, ya que estas últimas señalan una relación de oposición entre elementos. Asimismo, podría diseñar aquellas que faciliten comprender cómo el tipo de coordinación utilizado está vinculado a la práctica social del lenguaje abordada.

Para el caso de la práctica Escritura y recreación de narraciones, y el aprendizaje clave Escribe cuentos de un subgénero de su preferencia, el estudiantado puede observar cómo el manejo de ciertas estructuras sintácticas se relaciona con el efecto estético que se pretende causar en el

lector. Por ejemplo, las relaciones coordinadas, sobre todo, copulativas generan el efecto de aceleración en la trama, como se muestra a continuación:

La mujer

Ana María Shua

[*-oración regente-* Un hombre ~~sueña~~ (*-cláusula subordinada sustantiva objetiva directa-* que ~~ama~~ a una mujer)]. [*-oración simple-* La mujer ~~huye~~]. [*-oración simple-* El hombre ~~envía~~ en su persecución los perros de su deseo]. [*-oración regente-* La mujer ~~crusa~~ un puente sobre un río, (*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-*) ~~atraviesa~~ un muro, (*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* se ~~eleva~~ sobre una montaña)]. [*-oración regente-* Los perros ~~atraviesan~~ el río a nado, (*-oración coordinada copulativa yuxtapuesta-* ~~saltan~~ el muro) (*-oración coordinada copulativa-* y al pie de la montaña se ~~detienen~~ (*-cláusula subordinada adverbial circunstancial modal-* jadeando))]. [*-oración regente-* El hombre ~~sabe~~, en su sueño, (*-cláusula subordinada sustantiva objetiva directa-* que jamás en su sueño ~~podrá alcanzarla~~)]. [(*-cláusula subordinada adverbial circunstancial temporal-* Cuando ~~despierta~~), *-oración regente-* la mujer ~~está~~ a su lado (*-oración coordinada copulativa-* y el hombre ~~descubre~~, (*-cláusula subordina adverbial circunstancial modal-* decepcionado), (*-cláusula subordinada sustantiva objetiva directa-* que ya es suya)].

Para el caso de las estructuras subordinadas, se recomienda recuperar aquí el saber aprendido en *Morfología del Español*, con el fin de que el estudiantado sea consciente de que la denominación de este tipo de relaciones se debe al hecho de que asumen funciones propias de las siguientes categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y adverbio. Por ejemplo, en [*-oración regente-* El hombre sabe, en su sueño, (*-cláusula subordinada sustantiva objetiva directa-* que jamás en su sueño podrá alcanzarla)], la cláusula objetiva directa puede ser sustituida por un sintagma nominal: El hombre sabe, en su sueño, **la verdad**. Por tanto, los criterios para identificar el objeto directo en nivel simple aplican también para localizarlo en nivel compuesto: a) funge como complemento de un verbo transitivo, b) corresponde al elemento gramatical sobre el cual recae la acción del verbo, c) responde a la pregunta qué, d) puede sustituirse por pronombre objeto.

Asimismo en [*-oración regente-* Se entiende aquí, por oración compuesta, toda oración (*-cláusula subordinada adjetiva de relativo-* que incluya una o más cláusulas subordinadas)], la cláusula adjetiva puede ser sustituida por un modificador directo o indirecto: Se entiende aquí, por oración

compuesta, toda oración **con dos o más núcleos verbales**. Aquí alguno de los criterios que puede seguirse para su identificación es el hecho de que las adjetivas se articulan con el sustantivo que modifican –en este caso, “oración”–.

Como para el caso de las coordinadas, es relevante que el estudiantado comprenda qué recursos sintácticos se emplean en diversas prácticas sociales del lenguaje. Como para el contenido curricular antes aludido, se propone como uno de los aprendizajes esperados: “utiliza nexos temporales y frases adverbiales para expresar la temporalidad y la causalidad”, la y el docente en formación puede promover el análisis de los recursos sintácticos empleados en cuentos de diferentes subgéneros, como es el caso de las cláusulas subordinadas adverbiales circunstanciales temporales, las causativas causales o finales, como se observa en el siguiente fragmento:

Cuento de Navidad

Ray Bradbury

[–oración regente– El día siguiente ~~sería~~ Navidad (–oración coordinada copulativa–y, (–cláusula subordinada adverbial circunstancial temporal– mientras los tres se ~~dirigían~~ a la estación de naves espaciales, el padre y la madre ~~estaban preocupados~~)). [–oración regente– ~~Era~~ el primer vuelo (–cláusula subordinada adjetiva de relativo– que el niño ~~realizaría~~ por el espacio, su primer viaje en cohete), (–oración coordinada copulativa– y ~~deseaban~~ (–cláusula subordinada sustantiva objetiva directa– que ~~fuera~~ lo más agradable posible))]. [(–cláusula subordinada adverbial circunstancial temporal– Cuando en la aduana los ~~obligaron a dejar~~ el regalo (–cláusula subordinada adverbial causativa causal– porque ~~excedía~~ el peso máximo por pocas onzas, (–cláusula subordinada adverbial cuantitativa comparativa con el núcleo elidido– al igual que el arbolito [~~excedía~~ el peso] con sus hermosas velas blancas))), –oración regente– ~~sintieron~~ (–cláusula subordinada sustantiva objetiva directa– que les ~~quitaban~~ algo muy importante (–cláusula subordinada adverbial causativa final– para ~~celebrar~~ esa fiesta)]. [–oración simple– El niño ~~esperaba~~ a sus padres en la terminal]. [(–cláusula subordinada adverbial circunstancial temporal– Cuando estos ~~llegaron~~), –oración regente– ~~murmuraban~~ algo contra los oficiales interplanetarios].

A partir de estos ejercicios, se recomienda que el estudiantado construya un recurso didáctico digital en que se explique qué recursos sintácticos se utilizan en algunas de las prácticas sociales del lenguaje abordadas en educación secundaria, enfatizando el tipo de relaciones coordinadas y subordinadas presentes.

Por otra parte, se sugiere dar continuidad al proyecto de investigación-acción, por tanto, realizar, como evidencia de la segunda unidad de aprendizaje, un diagnóstico derivado del objeto de estudio planteado en el proyecto de investigación-acción, consistente en el diseño de instrumentos, su aplicación y, posterior, análisis de resultados. Aquí, por ejemplo, el estudiantado puede aplicar o diseñar instrumentos centrados en evidenciar el nivel de complejidad sintáctica en una comunidad lingüística específica – como los empleados en los artículos sugeridos en la bibliografía–, aplicarlos durante sus periodos de práctica profesional en educación secundaria; posteriormente, procesar los datos. Esto implica necesariamente que la y el docente en formación construya un saber conceptual y procedimental sólido respecto a los aspectos sintácticos del español, como aquí se ha enfatizado. Incluso el estudiantado puede analizar las producciones propias o de las y los aprendices de secundaria elaboradas en diferentes cursos o asignaturas.

Evidencias y criterios de aprendizaje

Evidencia	Criterios de evaluación
Recurso didáctico digital.	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la diferencia entre relaciones coordinadas y subordinadas. • Sabe criterios para identificar los diferentes tipos de estructuras coordinadas y subordinadas. • Reconoce la relación existente entre el uso de relaciones coordinadas y subordinadas, dentro de una práctica social del lenguaje determinada. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica relaciones coordinadas y subordinadas dentro de un texto. • Ejemplifica el uso de estructuras coordinadas y subordinadas, propias de las prácticas sociales del lenguaje abordadas en

educación secundaria.

- Elabora un recurso didáctico de acuerdo con la estructura de este tipo de texto.
- El recurso didáctico posee un diseño atractivo acorde al público al que se dirige.
- Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.
- Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.
- Cita diversas fuentes bibliográficas y digitales, utilizando un único sistema de citación.

Actitudes

- Valora la relevancia de la formación lingüística en la trayectoria académica de un docente en educación secundaria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.
- Respeta la autoría de las fuentes consultadas al aludir a su referencia bibliográfica.

Diagnóstico (diseño, implementación y análisis de resultados).

Conocimientos

- Define de las relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas.
- Reconoce la relación existente entre el tipo de estructuras sintácticas empleadas y el nivel complejidad sintáctica, las prácticas sociales del lenguaje, así como variantes extralingüísticas.

Habilidades

- Identifica las estructuras sintácticas empleadas por una comunidad lingüística específica.
- Analiza los recursos sintácticos empleados en las prácticas sociales del lenguaje propuestas en el programa de estudio vigente para la enseñanza del español como lengua materna en educación secundaria.
- Diseña instrumentos diagnóstico, vinculados con los aspectos sintácticos de la lengua, los implementa y analiza los resultados.
- Elabora un informe derivado del diagnóstico llevado a cabo, cumpliendo con las características que este tipo de texto posee.
- Utiliza las fuentes teóricas y documentos científicos para argumentar tesis.
- Utiliza las TIC para encontrar artículos y documentos indexados y arbitrados, así como para la adecuada difusión de su trabajo, y la construcción de árboles sintácticos.

- Utiliza aparatos de citación para referenciar sus fuentes de información, que dan soporte crítico y teórico a su trabajo.

Actitudes

- Valora la función que tiene el conocimiento formal de los aspectos sintácticos en la formación de un docente de español como lengua materna.
- Respeta las opiniones de los expertos, valora sus contribuciones y ofrece de manera ética reflexiones que a la postre manifiesten un avance en el área del saber.
- Conduce su labor investigativa de forma ética al citar y referenciar sus fuentes de consulta.

Bibliografía básica

A continuación se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía producida en México

Acosta Cadengo, C. y Villasana Mercado, I. (2009). Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria y docentes de nivel básico de la SEP. En *La enseñanza del Español y las variaciones metodológicas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Lope Blanch, J. M. (1979). *El concepto de oración en la lingüística española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (1983). *Análisis gramatical del discurso*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

López Morales, H. (1994). Índices de complejidad sintáctica y memoria

inmediata. En *Reale*, núm. 1, pp. 85-105.

López Trejo, A. (2013). *Complejidad sintáctica observada en el discurso argumentativo de preadolescentes, adolescentes y adultos jóvenes de Querétaro* [Tesis inédita]. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.

Luna Traill, E., Viguera Ávila, A. y Baez Pinal, G. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM.

Ortuño Martínez, M. (1990). *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. México: Trillas.

Villasana Mercado, I. G. (2010). Subordinación sustantiva en redacciones de estudiantes de licenciatura en educación secundaria. En Moskowich-Spiegel Fandiño, I., Crespo García, B., Lareo Martín, I., Lojo Sandino, P. *Language Windowing through Corpora. Visualización del lenguaje a través de corpus*. España: Universidade da Coruña, pp. 979-988.

Villasana Mercado, I. G. (2010). *Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas* [Tesis inédita]. Zacatecas: UAZ.

Bibliografía producida en otros países

Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.

Checa García, I., Lozano, C. (2002). Los índices de madurez sintáctica de Hunt a la luz de las distintas corrientes generativistas. En *Interlingüística*, núm. 13, pp. 237-257.

Crespo Allende, N., Alfaro Faccio, P. y Góngora Costa, B. (2011). En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 155-172.

Delicia, D. (2011). Madurez sintáctica y modos de organización del discurso: un estudio sobre la competencia gramatical adolescente en producciones narrativas y argumentativas. En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 173-198.

Gili Gaya, S. (1982). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Hugo Rojas, E. (2014). *La medición de la complejidad sintáctica y su relación con la edad, el grupo socioeconómico y el género discursivo en dos perspectivas de estudio* [Tesis inédita]. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Muse, C. E. y Delicia, D. D.** (2013). Complejidad sintáctica y discurso académico: parámetros gramaticales en la producción escrita de estudiantes universitarios. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, núm. 14, sp.
- Nefedova, N.** (2005). *La complejidad sintáctica como recurso del despertar de la reflexión (refleksia)* [Tesis inédita]. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Negrete Bobadilla, Y.** (2016). *Complejidad sintáctica. Desarrollo de la subordinación adverbial en narraciones de niños y niñas de 6 a 12 años* [Tesis inédita]. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Pavón, M. V.** (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rodríguez Fuentes, A.** (2005). Análisis de la complejidad sintáctica de textos producidos por alumnos con baja visión, con ceguera y con visión normal. En *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 36, núm. 3, pp. 1-11. Disponible en <https://doi.org/10.35362/rie3632813>.
- Seco, M.** (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

Bibliografía complementaria

- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M.** (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Bosque, I. y Demonte, V.** (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Arjona Iglesias, M.** (1991). *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1995). La redacción y la enseñanza de la lengua materna. En *Actas del Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1998). Algunos tipos de estructuras modales y algunas sugerencias para su incorporación a la competencia lingüística. En *Memorias del IV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, Sonora: Universidad de Sonora.
- _____ (2001). *Usos verbales en México y su enseñanza*. México: Edere.
- López Chávez, J.** (1980). *Análisis morfosintáctico*. Colegio de bachilleres/Centro de Actualización y Formación de Profesores: México.

Otros recursos

linguakit (2002) [App]. Disponible en <https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>.

Soler, J. (s.f). *Sintaxis* [Software]. Disponible en <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/software/software-educativo/111-un-programa-para-hacer-analisis-sintacticos>

Unidad de aprendizaje III. El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático

Esta unidad tiene como fin que el estudiantado normalista diseñe situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua (en nivel, sobre todo, sintáctico) en educación secundaria, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico. De igual manera coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y disciplinares:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el Español.

- Relaciona sus conocimientos del Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado diseñe e implemente situaciones didácticas, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado y el saber didáctico construido en cursos anteriores, como parte del proyecto de investigación-acción, con el fin de propiciar el reconocimiento por parte de los aprendices de educación secundaria de los recursos sintácticos de los tipos de textos empleados en prácticas sociales del lenguaje formales y con ello favorecer el incremento de su complejidad sintáctica.

Contenidos

- Criterios de medición de la complejidad sintáctica
- El lugar del saber sintáctico en la educación secundaria
- Diseño de situaciones didácticas y reflexión de la lengua

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Con el propósito de dar continuidad al proyecto de investigación-acción, se recomienda plantear situaciones alternadas de acción, formulación y validación, es decir, situaciones didácticas que propicien la realización de acciones para indagar información sobre el objeto de estudio, construir una

propuesta didáctica fundamentada en los resultados, aplicarla y analizar los resultados, así como autoevaluar y coevaluar paulatinamente el proceso; finalmente, que propicien la integración del proceso llevado a cabo en un informe o artículo de investigación. Asimismo, se sugiere cerrar el proceso con una situación de institucionalización centrada en que el estudiantado compare su saber antiguo, con el saber nuevo construido y el esperado, por ejemplo, que compare la evidencia global de aprendizaje con los artículos revisados al principio del curso.

En este tenor, se sugiere diseñar e implementar propuestas didácticas que favorezcan que las y los estudiantes de educación secundaria reflexionen cómo se usan determinados recursos sintácticos en los tipos de textos empleados en las prácticas sociales del lenguaje formales propuestas en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria, con el fin de propiciar el incremento de la complejidad sintáctica. Aquí la y el formador de docentes podría tomar como base lo ilustrado en las dos unidades anteriores, por ejemplo, el uso de cláusulas subordinadas adverbiales circunstanciales temporales o causativas causales dentro de textos narrativos.

Para su realización, se recomienda revisar la bibliografía aquí sugerida con el fin de comprender cómo desde el enfoque comunicativo sociocultural se propone abordar los saberes gramaticales, así como los referentes teóricos sobre el diseño de situaciones de aprendizaje. Asimismo, se enfatiza la necesidad de coordinar esfuerzos con el responsable de *Innovación para la docencia*, para el diseño e implementación de la propuesta.

Finalmente, se pone a consideración de las y los formadores de docentes que el estudiantado integre las evidencias construidas en cada una de las unidades para conformar la evidencia global, el informe o artículo de investigación; asimismo, que promueva la difusión del mismo en un espacio reconocido por su prestigio académico.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
<p>Diseño y análisis de una propuesta didáctica para atender las áreas de oportunidad detectadas respecto al manejo de estructuras sintácticas por parte del estudiantado de educación secundaria.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los recursos sintácticos empleados en los tipos de textos estudiados en el campo de lenguaje y comunicación en educación secundaria. • Conoce las características de una

propuesta didáctica.

- Identifica cómo el enfoque comunicativo sociocultural propone abordar el saber gramatical formal.

Habilidades

- Diseña propuestas didácticas que propician la reflexión de los recursos sintácticos, desde un enfoque comunicativo sociocultural, fundamentadas en los resultados del diagnóstico.
- Implementa de forma pertinente la propuesta didáctica diseñada.
- Analiza los resultados de la situación didáctica implementada.
- Fundamenta el análisis con evidencia empírica como registros y producciones del estudiantado de educación secundaria.

Actitudes

- Valora la relevancia de propiciar el aprendizaje del saber gramatical desde un enfoque comunicativo sociocultural.
- Respeta las opiniones de los expertos, valora sus contribuciones y ofrece de manera ética reflexiones que a la postre manifiesten un avance en el área del saber.
- Conduce su labor investigativa de forma ética al citar y referenciar sus fuentes de consulta.

Informe o artículo de investigación.

Conocimientos

- Comprende las nociones de complejidad sintáctica, madurez sintáctica y gramática intensional.
- Reconoce la relación existente

entre el uso de oraciones simples o compuestas, así como estructuras coordinadas y subordinadas y la medición de la complejidad sintáctica.

- Define de las relaciones sintácticas coordinadas, así como subordinadas.
- Conoce la estructura de un informe o artículo de investigación.

Habilidades

- Elabora un informe o artículo de investigación de acuerdo con la estructura de este tipo de texto, y fundamentado en el saber sobre los aspectos sintácticos del español construido.
- Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.
- Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.
- Cita diversas fuentes bibliográficas y digitales, utilizando un único sistema de citación.
- Socializa el informe o artículo en un espacio académico prestigioso.

Actitudes

- Valora la relevancia de la formación lingüística en la trayectoria académica de un docente en educación secundaria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.

- Respetar la autoría de las fuentes consultadas al aludir a su referencia bibliográfica.

Bibliografía básica

A continuación se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía producida en México

Acosta Cadengo, C. y Villasana Mercado, I. (2009). Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria y docentes de nivel básico de la SEP. En *La enseñanza del Español y las variaciones metodológicas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Lope Blanch, J. M. (1979). *El concepto de oración en la lingüística española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1115>

_____ (1983). *Análisis gramatical del discurso*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en http://cursobecarios.cuaed.unam.mx/licel/cuarto_semestre/sintaxis_espanol/unidad1/img/sintesis_metodologia.pdf

López Trejo, A. (2013). *Complejidad sintáctica observada en el discurso argumentativo de preadolescentes, adolescentes y adultos jóvenes de Querétaro* [Tesis inédita]. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro. Disponible en https://luisalarcon.weebly.com/uploads/2/7/8/4/2784997/alma_rosa_lopez_trejo_tesis_def_junio2013.pdf

Luna Traill, E., Viguera Ávila, A., Baez Pinal, G. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM.

Ortuño Martínez, M. (1990). *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. México: Trillas.

Sánchez Gómez, E. (2015). La formación lingüística de los profesores de primaria: el reto de enseñar español. En *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 78, pp.167-192.

Secretaría de Educación Pública (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.

Villasana Mercado, I. G. (2010a). Subordinación sustantiva en redacciones de estudiantes de licenciatura en educación secundaria. En Moskowich-Spiegel Fandiño, I., Crespo García, B., Lareo Martín, I., Lojo Sandino, P. *Language Windowing through Corpora. Visualización del lenguaje a través de corpus*. España: Universidade da Coruña, pp. 979-988.

_____ (2010b). *Complejidad sintáctica en redacciones de estudiantes de Licenciatura en Educación Secundaria del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas* [Tesis inédita]. Zacatecas: UAZ.

Bibliografía producida en otros países

Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.

Bosque, I. (2011). *Actitudes hacia la lengua que enseñamos*. Universidad del Salvador: Buenos Aires.

Bosque, I. y Gallego, A. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 54, núm. 2, pp. 63-83.

Brousseau, G. (2007). *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Buenos Aires: Zorzal.

Checa García, I., Lozano, C. (2002). Los índices de madurez sintáctica de Hunt a la luz de las distintas corrientes generativistas". En *Interlingüística*, núm. 13, pp. 237-257.

Crespo Allende, N., Alfaro Faccio, P. y Góngora Costa, B. (2011). En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 155-172.

Delicia, D. (2011). Madurez sintáctica y modos de organización del discurso: un estudio sobre la competencia gramatical adolescente en producciones narrativas y argumentativas. En *Onomázein*, vol. 24, núm. 2, pp. 173-198.

Gili Gaya, S. (1982). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Hugo Rojas, E. (2014). *La medición de la complejidad sintáctica y su relación con la edad, el grupo socioeconómico y el género discursivo en dos perspectivas de estudio* [Tesis inédita]. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Lerner, D.** (2004). *Leer y escribir en la escuela*. México: SEP.
- López Morales, H.** (1994). Índices de complejidad sintáctica y memoria inmediata. En *Reale*, núm. 1, pp. 85-105.
- Muse, C. E. y Delicia, D. D.** (2013). Complejidad sintáctica y discurso académico: parámetros gramaticales en la producción escrita de estudiantes universitarios. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, núm. 14, sp.
- Nefedova, N.** (2005). *La complejidad sintáctica como recurso del despertar de la reflexión (refleksia)* [Tesis inédita]. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Negrete Bobadilla, Y.** (2016). *Complejidad sintáctica. Desarrollo de la subordinación adverbial en narraciones de niños y niñas de 6 a 12 años* [Tesis inédita]. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Nunan, D.** (1998). Teaching grammar in context. En *ETL Journal*, vol. 52, núm. 2, pp. 101-109.
- Pavón, M. V.** (2007). *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rodríguez Fuentes, A.** (2005). Análisis de la complejidad sintáctica de textos producidos por alumnos con baja visión, con ceguera y con visión normal. En *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 36, núm. 3, pp. 1-11. Disponible en <https://doi.org/10.35362/rie3632813>.
- Seco, M.** (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Tuğrul Mart, C.** (2013). Teaching Grammar in Context: Why and How? En *Theory and Practice in Language Studies*, vol. 3, núm. 1, pp. 124-129.

Bibliografía complementaria

- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M.** (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Bosque, I. y Demonte, V.** (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Arjona Iglesias, M.** (1991). *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1995). La redacción y la enseñanza de la lengua materna. En *Actas del Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1998). Algunos tipos de estructuras modales y algunas sugerencias para su incorporación a la competencia lingüística. En *Memorias del IV Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Sonora: Universidad de Sonora.

_____ (2001). *Usos verbales en México y su enseñanza*. México: Edere.

López Chávez, J. (1980). *Análisis morfosintáctico*. Colegio de bachilleres/Centro de Actualización y Formación de Profesores: México.

Otros recursos

linguakit (2002) [App]. Disponible en <https://linguakit.com/es/analizador-sintactico>.

Soler, J. (s.f.). *Sintaxis* [Software]. Disponible en <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/software/software-educativo/111-un-programa-para-hacer-analisis-sintacticos>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Español.

Licenciatura en Letras.

Licenciatura en Lingüística.

Afines.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de maestría, preferentemente doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar.

Experiencia docente para:

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.

Experiencia profesional

Obligatorio: tener conocimiento sobre educación obligatorio o formación docente.

Deseable: haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.